CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA - INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y EL Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO.

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	ANEXO AL CONTRATO DE CONSULTORIA-INTERVENTORIA
No. 091	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
DOCUMENTO IDENTIDAD	C.C. 93.132.900 DEL ESPINAL TOLIMA
DIRECCIÓN	MANZANA Q CASA 16 BARRIO PRADERAS DEL NORTE
CIUDAD	IBAGUÉ - TOLIMA
TELEFONO	2726491 - 3144746027
CORREO ELECTRONICO	albertocasabianca61@gmail.com
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO	"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "INTERVENCIONES MINIMAS EN LA SALA ALBERTO CASTILLA SEDE TRADICIONAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC Nal), DENTRO DEL COMPONENTE DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA."
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 13.560.425.00)
SUPERVISORA	SECRETARIA GENERAL
PLAZO INICIAL	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio.
PLAZO ADICIONAL	CUATRO (04) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	SESENTA Y CUATRO (64) DÍAS CALENDARIO.
CDP CONTRATO INICIAL No.	154 DEL 23 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2021

En Ibagué Tolima, se reunieron el **Dr. JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **7.143.656 expedida en Santa Marta**, obrando en su calidad de Rector del Conservatorio del Tolima, debidamente posesionado, facultado y autorizado para tal, la **Dra. CAROLINA GIRALDO RUBIO** – Secretaria General, en su calidad de Supervisora, quién para efectos del presente documento se denominarán **EL CONTRATANTE ó CONSERVATORIO DEL TOLIMA**, por una parte, y por la otra el **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 93.132.900 del Espinal Tolima,** quién para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, para liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE CONSULTORÍA - INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021.**

El **CONTRATO DE CONSULTORÍA - INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021**, es objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectúa dentro del Plazo estipulado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios.

En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar.

En esta acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones, transacciones y compromisos a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para esta liquidación se exigió al contratista la extensión o ampliación, de la garantía Única del contrato, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del Contrato.

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA - INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021

I. BALANCE FINANCIERO:

De conformidad con lo establecido en la Contrato Inicial y demás documentación, el siguiente es el balance financiero del Contrato:

BALANCE FINACIERO GENERAL		
VALOR APORTE DEL CONSERVATORIO SEGÚN CONTRATO INICIAL (Efectivo)	13.560.425,oo	
VALOR APORTE DEL CONSERVATORIO SEGÚN CONTRATO ADICIONAL (Efectivo)	0,oo	
VALOR ANTICIPO A EL CONTRATISTA SEGÚN CONTRATO INICIAL Y ADICIONAL		5.424.170,00
VALOR ACTA PARCIAL No.1 DE CONSULTORÍA		10.286.938,00
ANTICIPO AMORTIZADO ACTA PARCIAL No.1 DE CONSULTORÍA		4.114.775,00
VALOR ACTA PARCIAL No.2 DE CONSULTORÍA		1.826.589,00
ANTICIPO AMORTIZADO ACTA PARCIAL No.2 DE CONSULTORÍA		730.636,00
VALOR ACTA FINAL DE CONSULTORIA		1.446.898,00
VALOR ANTICIPO A AMORTIZAR ACTA FINAL DE CONSULTORIA		578.759,00
VALOR SIN EJECUTAR		0,oo
TOTALES (SUMAS IGUALES)	**13.560.425,oo**	**13.560.425,oo**

RESUMEN DETALLADO

Valor Total del **CONTRATO DE CONSULTORÍA - INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021**		**13.560.425,oo**
Valor Pagado a EL CONTRATISTA hasta la presente fecha de esta Liquidación	12.113.527,00	
Valor Sin Pagar a EL CONTRATISTA*	**1.446.898,00***	
Valor Real Ejecutado (Actas Parciales y Final de Consultoria)	13.560.425,oo	
Valor Sin Ejecutar por parte de EL CONTRATISTA (A)	0,oo	
SUMAS IGUALES	**13.560.425,oo**	**13.560.425,oo**
Saldo a favor DEL CONSERVATORIO (A+B)	**0,oo**	
Saldo por Pagar al EL CONTRATISTA		**1.446.898,00***

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA - INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021

CONTRATISTA, Ejecutó el **100 %** de los recursos en la Interventoría de las Obras, según las Actas Parciales y Final de Consultoría, las cuales hacen parte del presente acto.

El Supervisor por parte del CONSERVATORIO recibe a entera satisfacción el objeto del contrato y deja constancia que el Interventor cumplió a cabalidad con sus funciones, pago adecuadamente los aportes parafiscales y de Seguridad Social y entrego los informes Parciales y Final de Interventoría con todos sus soportes y anexos.

El CONSERVATORIO manifiesta que **EL CONTRATISTA** anexa los pagos, en la que hace constar, que durante la ejecución del Contrato, cumplió y se encuentra a paz y salvo con las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Lo anterior, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CONCLUSIONES

Con base en lo expuesto, las partes se declararán a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez el CONSERVATORIO DEL TOLIMA, pague al Contratista de la Interventoría el valor de **$ 1.446.898,00***, correspondiente al Acta Final de Consultoría, valor al cual se le debe amortizar el Anticipo restante.

Forman parte de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos:

1. Copia del Contrato, sus modificaciones y Adiciones.
2. Copia de la garantía única de cumplimiento y sus certificados de modificación.
3. Relación de pagos efectuados al contratista.
4. Actas de recibo Parcial y Final.
5. Los Informes Parciales de Interventoría, con todos los Documentos soportes anexos.
6. El Informe Final de Interventoría, con todos los Documentos soportes anexos.
7. Los Informes de Supervisión, con todos los Documentos soportes anexos.

Se firma por los que en esta Acta Intervinieron, a los **30 días del mes de Julio de 2021**.

POR EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA,

Dr. JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
Rector

Dra. CAROLINA GIRALDO RUBIO
Secretaria General
Supervisora

POR EL CONTRATISTA,

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATRO DE INTERVENTORIA No. 091 DEL 14 DE MAYO DE 2021

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	ANEXO AL CONTRATO DE CONSULTORIA-INTERVENTORIA
No. 091	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
DOCUMENTO IDENTIDAD	C.C. 93.132.900 DEL ESPINAL TOLIMA
DIRECCIÓN	MANZANA Q CASA 16 BARRIO PRADERAS DEL NORTE
CIUDAD	IBAGUÉ - TOLIMA
TELEFONO	2726491 - 3144746027
CORREO ELECTRONICO	albertocasabianca61@gmail.com
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO	"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "INTERVENCIONES MINIMAS EN LA SALA ALBERTO CASTILLA SEDE TRADICIONAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC Nal), DENTRO DEL COMPONENTE DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA."
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 13.560.425.00)
SUPERVISORA	SECRETARIA GENERAL
PLAZO INICIAL	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio.
PLAZO ADICIONAL	CUATRO (04) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	SESENTA Y CUATRO (64) DÍAS CALENDARIO.
CDP CONTRATO INICIAL No.	154 DEL 23 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2021

En la ciudad de Ibagué, Tolima, a los Treinta (30) días del mes de Julio de dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué - Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 7.143.656 de Santa Marta quien obra en su condición de Rector del Conservatorio del Tolima y en nombre y representación del mismo, según Resolución de Nombramiento No. **04** del **6 de julio de 2018**, y Acta de Posesión No. **001** del **7 de julio de 2018,** emanada del Honorable Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE,** la Secretaria General del Conservatorio del Tolima, **Dra. CAROLINA GIRALDO RUBIO,** en calidad de supervisor por una parte, y por la otra parte, el **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **93.132.900,** quien actúa como **Interventor del Contrato de Obra Número 090 de 2021,** quien para efectos de esta acta de terminación se denominará **EL CONTRATISTA**, se reúnen con el fin de terminar el contrato de Interventoría No. **091 de 2021** celebrado entre las partes el día Catorce (14) de Mayo de 2021, se deja constancia que se dio cumplimiento al objeto contractual, esto de conformidad con los documentos que acompañan a EL CONTRATO y que dan cuenta de la realización del mismo. La ejecución dada al objeto contractual por parte del contratista fue buena, según la certificación expedida por la supervisora.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

POR EL CONSERVATORIO

Dr. JAMES ENRIQUE FERNANDEZ CORDOBA

POR EL CONTRATISTA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO